

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

La Herencia Misteriosa (36)

ideal... voy á saber si estoy loca ó si he soñado.

Y corrió hacia la cama.

Fernando tenía un medallón suspendido al cuello... yo se lo quité durante su sueño, le abrí, tenía en él un rizo de cabellos... cabellos de mujer... coloqué el medallón entre los colchones... Oh! Si no está allí... todo habrá sido un sueño.

En efecto, el medallón pareció.

Durante un momento, la cortesana, pálida y conmovida, se apoyó en la cama para no caer.

Su alegría era inmensa.

No estaba loca!

—Oh! Yo me vengaré!—exclamó.

Después, pensando en Fernando, acusado de robo y preso, gritó:

—Eso es obra de Williams... Ese hombre tiene un proyecto tenebroso que yo ignoro... y se sirve de mí como de un instrumento... Yo seré fuerte... yo salvaré á Fernando.

Fanny salió del gabinete.

—Si la señora quiere venir...—dijo.

—Si—respondió la Bacará.—Veo que no me engañas... he soñado, en efecto. Estás segura de que he delirado?

—Oh! Sí, señora.

—Lo creo... ese amor me ha puesto en tal estado... El deseo de poseer á Fernando me ha hecho pensar que estaba aquí... Vamos, despáchate, hace un tiempo magnífico, un verdadero sol de primavera.

—Dónde va la señora?

—Puesto que estoy enferma, voy á casa de mi médico.

—Pero... si acaba de salir...

—Ah!... No me ha gustado su presencia... Por qué no las enviado á buscar al doctor Bertrán, mi amigo... que es un verdadero sabio?

—Estaba ausente cuando la señora se puso mala, y como había otro en la misma casa...

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 3.—La invención de san Esteban proto-mártir.

Día 4.—Santo Domingo d. Guzman, cf. y fr.

Día 3.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Jubileo

Día 3.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 4.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Oficio divino

Día 3.—Se reza de San Esteban; rito semidoble. Color encarnado.

Día 4.—Se reza de Santo Domingo de Guzman, doble segunda oficio, color blanco. Comemoración y último Evangelio de la Dominica X, después de Pentecostés.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 3.

1.ª pleamar 4'17.—1.ª bajamar 10'36.

2.ª pleamar 16'36.—2.ª bajamar 22'55.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'32.—Pónese á las 19'29.
Sale la luna á las 21'10.—Pónese á las 8'45.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 8'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ

Día 3. 6'45.—13'00.—15'30. | 11'30.—14'00.—16'30.

Día 4. 7'30.—13'30.—18'00. | 12'00.—15'00.—00'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

tezuels, y el hombrecillo que desempeña

ba el papel de médico entró en el coche

con la agilidad de un gato.

Bacará dió un grito.

El carruaje corrió al galope.

—Dónde me conducís?—exclamó la

cortesana comprendiendo que el cochero

estaba, como Fanny, vendido al barón de

Williams.

—A Montmartre—respondió el doctor.

Al mismo tiempo corrió los cristales

del coche, añadiendo:

—No abrais, señora; el aire es perjuri-

dicial; no pidáis socorro, porque nada es

más dañoso para vuestra salud que el en-

colerizarse.

El falso doctor sacó enseguida un pu-

ñal, que apoyó en el pecho de la joven.

—Este juguete—dijo—es para los lo-

cos furiosos y tiene la ventaja de no pro-

ducir ningún ruido en el ejercicio de sus

funciones.

Bacará tenía también un puñal; pero

comprendió que era tarde y que su resis-

tencia podría costarle la vida.

—Está bien, doctor—dijo;—veo que

estoy loca y os obedezco. Adonde me

conducís?

—Ya os lo he dicho, señora, á Mont-

martre.

—A casa de quien?

A casa del doctor Blancne.

CAPITULO XIX

El coche amarillo

Dejamos á Coralina conducida por Colar fuera de la casa de la calle de la Serpiente, adonde la había atraído el genio infernal de Williams.

—Venid conmigo—la decía Colar;—nada temáis; yo os defenderé; tranquilizaos.

Coralina, á pesar de que aquel hombre la inspiraba una instintiva antipatía, pensó que era el compañero de taller de su futuro y le consideró únicamente como un

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 1.º han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 350 nombres 130'12 pesetas.—Camino de la Ronda, 09 hombres 20'00 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Matutención de 252 asilados y sirvientes 58'64 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 24 con 3,455 00.—Lanares 03 con 045'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 023 Existencia de prásos en la Carcel 289 En la Prevención 20.

Cadáveres sepultados 05.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

salvador que la sacaba del más terrible de los peligros.

—Venid, venid—repitió Colar con voz cariñosa.

A la puerta había un coche parado.

Este coche, pintado de amarillo, era una especie de ómnibus.

El cómplice de Williams cogió á la joven del brazo y la hizo entrar en el carruaje.

—Porqué no vamos á pie hasta mi casa?—dijo ella como temiendo exponerse á un nuevo peligro.

—Está muy lejos para vuestros pies.

—Ando bien.

—Sí, pero yo estoy cansado.

—Me iré sola.

—Ese hombre podría perseguiros.

Este argumento era el mejor que podía emplear Colar para vencer la resistencia de la joven.

Cedió, y el coche partió al galope sin que Coralina notase que Colar no había dicho al cochero ni el nombre de la calle ni el número de la casa.

Al poco tiempo, algo repuesta, observó que atravesaban el Sena y que se alejaban rápidamente dirigiéndose hacia los Inválidos.

—Dios mío!—exclamó entonces.—Dónde vamos? El cochero se engaña. Yo vivo en el barrio del Temple.

—Ya lo sé—dijo Colar.

—Pero si lo dejamos atrás...

—Es posible... por todas partes se vá á Roma.

—Oh! Yo no quiero ir más lejos; yo quiero bajar.

Sus esfuerzos fueron inútiles.

La portezuela estaba sólidamente cerrada.

Colar la dijo tranquilamente encendiendo un cigarro:

—No os atormentéis, la portezuela está bien cerrada; es inútil gritar, porque no os oirán.

—Pero—exclamó Coralina,—que que-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

DAR UN BUEN CONSEJO

Más que un regalo, por grande y valioso que sea, es la práctica de la obra de caridad con que encabezamos estas líneas.

En las grandes crisis de la vida; en los momentos de suprema angustia pasional; en los instantes de amargura y zozobra, un buen consejo puede ser al mismo tiempo que lenitivo poderoso eficaz para el espíritu acongojado, remedio infalible y seguro.

Cuando la inteligencia ofuscada, no sabe que derroteros seguir, cuando en determinados instantes solo dadas y zozobras embargan el espíritu, no puede nunca ser más eficaz y oportuno al consejo de un amigo ó de todo aquel que en el bien y para el bien se inspira.

Aparte la grandeza y necesidad religiosa de la confesión, este Sacramento la inmensa ventaja de que al postrarse el pecador y el creyente ante el sagrado tribunal de la Penitencia, va poseído y puede tener la seguridad de que de las palabras del sacerdote, solo puede brotar buenos consejos, lecciones provechosas para lo moral y lo material y de ahí, que por ambos conceptos sea la confesión un indudable beneficio.

Los padres cuya inapreciable bondad nunca apreciamos bastante, aparte de deberles la existencia, deben tener para todos tanto valor bajo el punto de vista moral, porque solo podemos escuchar buenos consejos.

Nuestros mejores amigos tienen siempre que ser, y deben de serlo, aquellos que siempre tengan para nosotros los mejores y más sanos consejos, porque quien nos dirige hacia el mal, quien nos infiltra letal ponzoña en sus palabras, no puede ser nunca amigo nuestro, sino el más cruel de los enemigos.

Cuando en la vida tropezamos con una dificultad, cuando nuestras esperanzas y nuestras ilusiones se van desvanecidas ante el soplo implacable de las realidades, si no fuera porque llega á nuestros oídos un buen consejo, caeríamos en la desesperación ó en la espantable cima del suicidio.

Pero el consejo no debe confundirse nunca con la oficiosidad; con el entrometimiento, porque para dar consejos, lo primero que se impone es la necesidad de ellos, el medio de remediar las aficciones y las penas, y nunca se debe presentar como una oposición á los espíritus atribulados.

Por eso el consejo para que sea eficaz, para que responda al fin propuesto, debe ante todo atender á la necesidad, y tener el carácter de oportuno.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Visita

Madrid 1.º 18:10.

Comunican de Avilés que el principal objeto de la visita del ministro de la Guerra, general Weyler, á San Juan de Nieva, es estudiar la forma en que ha de hacerse el transporte de un cargamento de material de guerra al mencionado pueblo.

Desde Mieses, irá el Sr. Weyler á Madrid.

Bomba

Madrid 1.º 22:30.

Telegrafian de París que ha sido colocada una bomba en casa del célebre escritor D. Emilio Zola.

Considérase el suceso como una broma pesada.

Créese probable que ni aún se abra información sobre el asunto.

Regreso

Dicen de Nápoles, que ha regresado á aquella ciudad después de 42 años de deportación en la isla del Diablo, el célebre Gómez, que fue cómplice del inventor Orsini, cuando este lanzó una bomba contra el coche de Napoleón III.

De Hacienda

El Sr. Urzaiz, según parece, no saldrá de Madrid, dedicándose á las reformas que tiene en proyecto.

Estudia varios problemas, y dice que nada pueda anticipar sobre los mismos, ni sobre reorganización de servicios.

Le atarea la reforma de las leyes.

Las llevará á las Cortes.

Combinación de gobernadores

Madrid 2, 2.

No hay todavía nada resuelto respecto de la proyectada combinación de gobernadores.

Espérase al general Weyler, para resolverla.

Suenan los siguientes nombres: —

Los Sres. Sócios á Barcelona; Avedillo á Zaragoza; Soldevilla á la Coruña; Montilla á Murcia; Lonte á Canarias y Bueso á Jaen.

Regatas

Madrid 2, 2:45.

Comunican de San Sebastián, que se han llevado á efecto las regatas suspendidas á causa del mal tiempo.

La copa ofrecida por el Ayuntamiento, la ganó, la *Mimosa*.

El segundo premio fué conquistado por la *Kiran Billama*.

Hubo varias diferencias entre los balandros, no habiéndose podido resolver á quien correspondía el premio, á causa del reto hecho por los balandros franceses.

Escuelas Católicas

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

La Peña de la Merina, un par preciosos tñores; la Pastelería de Viena, cinco cajas para dulces; doña Vicenta Benusa de Alvarez Ossorio, un par macetas con plantas; Sres. Quijano y Molina, fábrica de galones, una imagen del S. C. y tres esterillas para retratos; doña María Josefa G. Roldán, viuda de Dorronzoro, un aquesera, un tintero y un juguete; don José M.ª Santaló del Pozo y señora, dos bizcocheras de porcelana y platino; don Fernando de Labra «Bazar Inglés», una lámpara para gas y un convoy de cristal y platino; don Luís García Ramos y señora, una bombonera y un corte de vestido; Excm.a Sra. D.ª Micaela Aramburu de Mora, una máquina para coser, de pié; doña Cecilia del Cuvillo de Babago, un par macetas; doña María del Carmen del Cuvillo, un par ánforas de cristal y bronce; doña Mercedes Quattillera, viuda Toro, un par de figuras de biscuit y una batea; doña Dolores Rodríguez de Arias de Abatuzza, un juego de té y una batea; don Fermín Gamio y Elizalde, un mariposero, un centrillo y una botella de barro.

D.ª Emilia Enrite, viuda de Gutierrez, un perro de parcelana y un negrito de idem; doña Teresa Sicre de Summers, un centro; don Manuel Lobo y señora, una tetera, una cafetera y dos fruteros; doña María de los Angeles S. de Tejada, viuda de Iraola, una mesa de nogal con dorados; don Manuel Nuche y señora, dos piés de bambú para macetas; don Cesáreo Francisco (Columela 38), cuatro pares de botas; doña Carmen Castañeda, viuda de Abascal, dos placas de barro; doña María Pemartín de Pemán, un crucifijo; doña María Eulate de Repiso, un cuadro al óleo; refino «Villa de París», cuatro cajas de juguetes.

(Se continuará)

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa el viernes 2 de Agosto:

De 8 á 9: Srtas. de Elizalde y señorita María Peps Ramírez.

De 9 á 10: Srtas. de Ardizoni.

De 10 á 11: Srtas. de Calderón y señorita de Castro.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

La reorganización de los servicios

Madrid 1.º

La ponencia nombrada para el estudio de la reorganización de los servicios, se ocupó extensamente de los trabajos que lleva realizados para la distribución de los mismos.

Manifestaron los ponentes que habían hecho un detenido estudio del presupuesto de cada Departamento, empezando por convenir en principio sobre la adaptabilidad de algunos servicios, principalmente en Gobernación, Obras é Instrucción públicas.

Anunciaron los ponentes que aunque

la tarea es difícilísima, esperan poder llevar al Consejo que se celebrará el sábado las bases relativas á la distribución de los servicios ministeriales.

Respecto á la combinación de gobernadores nada se resolvió, aplazándola para el sábado, día en que regresará el general Weyler.

Este aplazamiento obedece á que el ministro de la Guerra quiere que el actual gobernador de Toledo, vaya á otra provincia de mayor categoría y que lo sustituya en Toledo don Wenceslao Retama.

Nos consta que se habló algo del gobernador de Barcelona reconociendo que ha prestado muy buenos servicios al Gobierno, pero que, desgraciadamente, se halla muy gastado y quebrantado en el mando de dicha provincia.

El que seguramente será separado del mando es el gobernador de Tarragona, contra el cual está irritadísimo el Gobierno.

La circular á los gobernadores

La circular del ministro de la Gobernación á los representantes del Gobierno en provincias, respecto á la descentralización de los servicios, se reduce á lo siguiente:

Se ordena á los gobernadores que hagan que los Ayuntamientos cumplan estrictamente los artículos de la ley municipal, actualmente olvidados, que se refieren á la tramitación de los recursos de alzada.

Con arreglo á los citados artículos, los Ayuntamientos no podrán recurrir en alzada á la dirección general de administración local.

Todos aquellos asuntos que sean objeto de litigio, serán elevados al Tribunal de lo Contencioso provincial, el cual tiene autoridad bastante para resolverlo, causando estado sus resoluciones.

Solo cuando el Tribunal provincial de lo Contencioso lo considere necesario se elevará el recurso por el mismo Tribunal al Consejo de Estado, quien resolverá definitivamente.

Los gobernadores no intervendrán en estos litigios, sino en los casos en que se haya cometido alguna extralimitación legal.

Entonces podrá el gobernador dictar providencia ó elevar el asunto al ministro de la Gobernación.

Los ayuntamientos no podrán nunca dirigirse al Consejo de Estado ni á la dirección de administración local, descuñándoseles este tiempo siempre que lo hagan del plazo que la ley concede para alzarse ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

En cuanto á los presupuestos municipales, los gobernadores se limitarán á poner reparos, cuando noten que en ellos se ha cometido alguna extralimitación legal, ó se ha dejado de incluir alguna partida de carácter obligatorio.

Complendiéndose esta circular, se evitará que vengan anualmente millares de resacas a la Dirección de administración local.

La circular se publicará en la Gaceta, a más tardar mañana.

NOTAS DE SOCIEDAD

La boda de la Srta. de Poggio

A las ocho de la mañana de ayer, contrajo matrimonio la bellísima Srta. Mercedes Poggio y Florez, con el Director de la Sociedad Cooperativa Gaditana, nuestro particular amigo, don Vicente Rubio y Venegas.

La novia, vestía traje y velo blanco, prendidos con el simbólico azahar, que hacían resaltar su delicada y linda figura.

El acto se celebró en la capilla del Palacio Episcopal, oficiando el Ilustrísimo Sr. Obispo, que hizo con la elocuencia que le es peculiar, brillantísima y oportuna plática, sobre la importancia del Sacramento del matrimonio como base de la Sociedad Cristiana.

Después de celebrada la misa de velaciones, fueron obsequiados en el mismo Palacio, con dulces, pastas y vinos.

Solo asistieron a presenciar la ceremonia las familias de los novios, siendo apadrinados estos, por la señora madre de la contrayente D.^a Agustina Florez viuda de Poggio y el hermano del novio, nuestro querido compañero, D. Francisco Rubio y Venegas.

Fueron testigos, D. Juan J. Ravina, D. José De Verges, D. Juan Aramburu, D. José Bargetón, Marqués de Fiel Perez Calixto y D. Ramón de Sobrino: a los efectos legales, asistió el Juez Municipal del distrito de San Antonio, don Rafael Laraña.

Terminada la ceremonia pasaron los asistentes, al domicilio de la señora viuda de Poggio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Después se celebró un almuerzo, al que concurrieron las Sras. De Verges, Ravina (D. J. J.), Viuda de Rubio, señora de Bargetón; Sras. de Vela, De Verges (Rosa y Agustina), Rubio y Venegas (Mercedes y Concepción); y los Sres. Ravina (D. J. J.), De Verges (don J.), De Verges y Florez, Rubio y Venegas (D. V. y D. E.) y D. Félix Soto.

Los Sres. de Rubio, a quienes deseamos muchas prosperidades y felicidad en su nuevo estado, marcharon en el expres a Sevilla.

SUSCRIPCION

ASOCIACION DE CARIDAD

(Continuación)

D. Manuel Carmona, 2; doña Petra Quintana, 1; don Salvador Gatica, 2; don Joaquín Escandón, 2; doña Josefa

Lerdo de Tejada viuda de Alcón, 15; don Rafael Savana, 1; don Antonio Escuin, 0.50; Sres. García Gómez y C.^a 2; don Manuel Capriles, 1.50; don Nemesio González, 1.50; don Francisco Martel 1; don Vicente F. de la Cotera, 2; don José Lobo, 5.

D. Pedro Balbás de la Torre, 2; don Manuel Hernaez, 50; don José M.^a Núñez, 2.50; don José Sánchez Garratón, 1; don José M.^a Anduaga, 1; don José Narciso Alvarez, 1.50; don Carlos Sengerdahl, 10; don Antonio Sánchez Bueno, 1.25; don Manuel Sánchez, Pila Nueva, 1.25; id. Los Sillones, 1.25; id. Los Pájaros, 1.25; id. Pila Vieja, 1.25; don José Rodríguez Castellón, 1; don Manuel Castillo Alfaro, 2; don Juan Arto, 1.25.

D. Manuel Maestre, 2.50; don Manuel Moreno Ramos, 5; don Marcelino Sánchez, 2.50; don Vicente Santibáñez, 5; don Manuel Cortés, 1; don Rafael Fernández del Castillo, 1; don Antonio del Puerto, 1; don Julio Merello, 5; don Ignacio Merello, 2; don Eduardo Ferrer 1.50; don Ricardo de Sobrino, 5; don Angel Pró, 1; don Francisco Tellez Ducein, 2; don Antonio Tellez Radio, 1; don Aurelio Paspatti, 1; don Antonio Urbay, 2.50; don Eduardo Romero, 1; don Pablo Sánchez de Enciso, 1; don Arturo Marengo, 5.

D. Manuel Gómez, 2; don Juan Sacaluga, 1; doña Luisa Ruiz Tagle, viuda de Alberti, 1; don Antonio Ruiz Tagle y Lasanta, 5; don Manuel Espino, 1; Sra. viuda de D. Sebastián A. Gómez, 5; don Domingo Seris, 5; don Amaro Duarte, 5; don Ricardo de Pró, 5; don José M.^a Clavero, 5; don Eugenio Sánchez, 5; don Juan de la Piedra, 1.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ Comisión de Gobierno Interior

ANUNCIO OFICIAL

Vacante en las alcaldías de barrio de este Excmo. Ayuntamiento una plaza de escribiente dotada con el haber anual de novecientos noventa pesetas, se convoca a concurso para proveerla con sujeción a lo que dispone el art. 114 del Reglamento de Gobierno Interior y bajo las bases siguientes:

1.^a Se entregarán las solicitudes en la Secretaría Municipal, negociado de Gobernación, hasta las 17 horas del día 7 del actual.

2.^a Los solicitantes deberán tener a lo menos 18 años de edad y demostrarán su aptitud, previo examen ante la Comisión.

3.^a Las instancias serán extendidas en papel de la clase oncenca y dirigidas al Presidente de la Comisión.

Cádiz 1.^o de Agosto de 1901.—El Presidente, Luis José Gómez.

De la Cartera de Noticias

La Velada

Anoche fué el primer día de los festejos veraniegos, viéndose el Parque sumamente concurrido y animado.

La iluminación es en realidad espléndida; puede decirse que hay completo derroche de luz.

Hermosísimo aspecto ofrecía el arco de entrada.

La caseta del Casino lucía espléndida iluminación, si bien, siguiendo tradicional costumbre, no había concurrencia, pues las señoras celebrándose la fiesta del Jubileo de los Angeles se reservan el asistir, pudiéndose afirmar que esta noche es cuando se verifica la apertura oficial del Casino.

La caseta del Centro Mercantil no estaba aun terminada: ha de resultar preciosa.

Espléndida de iluminación estaba también la caseta de la Cooperativa, así como las de los Artilleros, Constructora naval gaditana y la de la Compañía de E. Lebon, que era muy admirada por los cambiantes de luz que ofrecía.

Capítulo aparte merece la caseta del Ayuntamiento.

Es preciosísima y resulta notable su iluminación que es espléndida, mereciendo grandes elogios de todos.

En el teatro hubo un lleno completo y agradaron mucho los ejercicios gimnásticos de los artistas, aplaudiéndose extraordinariamente los realizados en el trapecio y argollas, así como la velocipedista, el clown Kerwich y las bailarinas, que obtuvieron un completo éxito.

Para esta noche sería conveniente que la autoridad dispusiera fuera mayor número de guardias municipales al teatro, pues la aglomeración del público hace que la mayoría no pueda ver con comodidad el espectáculo.

De muy buen efecto resulta la iluminación del bosque.

La concurrencia fué muy numerosa.

Navegación
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Buenos Aires», llegó el martes 30 a New-York.

El vapor «Leon XIII», salió el miércoles 31 de Génova para Barcelona.

Becerrada

Es ya un hecho la celebración de una becerrada en uno de los dos últimos domingos del presente mes a beneficio de la Asociación de Caridad por la sociedad de peluqueros «La Honradez».

La comisión organizadora de la fiesta trabaja sin descanso para darle todo el atractivo posible, habiendo conseguido que sea presidida por cuatro lindas señoritas costureras adornadas con el tradicional mantón de manila.

La llave del toril será pedida por un joven aficionado en un brioso caballo de la propiedad de D. Emilio Freire que

generosamente lo ha cedido, como también dicho señor se ha ofrecido a prestar su valioso concurso por ser tan simpático como caritativo el destino que se le va a dar a los productos de la misma.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique a estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

Caridad

Juan de Dios Leal y Aragón que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, acude al buen corazón de las personas caritativas.

Vive, Cardoso, 24, primer piso, ¿quierda.

Caridad

María Grosó Herrera, enferma de gravedad y sin recursos, con dos hijos pequeños, se recomienda a las personas caritativas que quieran socorrerla con una limosna.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVES.—Función para esta noche.

Programa

PRIMERA PARTE

- 1.^o Sinfonía.
 - 2.^o Anillas volantes.
 - 3.^o Entrada cómica por el «Rey de la risa» Kerwich.
 - 4.^o Equilibrios aéreos, por el aplaudido equilibrista Sr. Ferrandiz.
 - 5.^o Baile español «Las Soleares».
- Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE

- 1.^o Sinfonía.
 - 2.^o Debut del notable funámbulo Mr. Emiliani.
 - 3.^o Ejercicios ciclistas por Madame Wender.
 - 4.^o Trabajo clásico por el Sr. Brisset.
 - 5.^o Gran corrida de toros por el clown Kerwich y su perro.
- Descanso de 15 minutos.

TERCERA PARTE

- 1.^o Sinfonía.
 - 2.^o El Sr. Correa en su notable trabajo del bambú japonés.
 - 3.^o y último: Potpourri de aires nacionales por el cuerpo coreográfico.
- A las nueve en punto.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 17

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima Magnesia del Dr. Trigo.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia



SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^{as}; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^{as}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^{as}—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.****LAS PILDORAS**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 653e, OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d, 4s, 6d, 11s, 22s, y 33s el Poté ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.